



SOLICITUD PERMISO VENTA AMBULANTE

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Datos de la persona solicitante

Persona física:

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

DNI

Persona jurídica: Nombre o razón social

Sigla o nombre

CIF

Dirección a efectos de notificaciones

Tipo de vía

Nombre de la vía

Número

Portal

Piso

Puerta

Código Postal

Población

Municipio

Provincia

Otros medios de contacto

Teléfono

Correo electrónico

Tipo de autorización

Puesto de venta ambulante

50 €

IMPUESTOS NO INCLUIDOS

Queda totalmente PROHIBIDA la venta de bebidas alcohólicas.

Deberá dejar el lugar ocupado en las mismas condiciones en la que lo encontró.

El autorizado deberá colocar papeleras y se comprometerá a llevar todos los residuos generados.

Artículo 4.5 del Anuario de la R.F.E. de A.

4.5.- Los vehículos de Venta Ambulante deberán estar a una distancia mínima de 30 m de la calzada utilizada por los participantes.

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

Curtis,

Firmado:

PAGO DERECHOS

El pago de los derechos se podrá efectuar en persona o en la cuenta: ABANCA
ES56 2080 0057 5430 4002 3231

TOTAL:

Agrupación Deportiva Noroeste Motor, Vista Alegre nº 81ª, 15300, Betanzos, A Coruña. Tlf. 616470538 Web: www.rallyterrasdomandeo.es E_mail: info@rallyterrasdomandeo.com. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de que los datos que nos han facilitado y los que nos facilite en el futuro por cualquier medio, serán incorporados a los ficheros de la ADN Motor, con la finalidad de mantener relaciones con terceros. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito firmada, acompañado de fotocopia DNI a: Agrupación Deportiva Noroeste Motor, Vista Alegre nº 81ª, 15300, Betanzos, A Coruña.

